Asunción, 13 de diciembre de 2019.

N UOC N° 673-19

Señor
Abg. PABLO SEITZ, Director Nacional
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE:

Por medio de la presente, me dirijo a Usted, a fin de solicitar la **aprobación y emisión del Código de Contratación (segunda etapa de adjudicación),** del proceso **"ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA UN SISTEMA DE GESTIÓN DE EXPEDIENTES ELECTRÓNICOS PARA EL MITIC – AD REFERENDUM ID N° 371.536** donde fue adjudicado el proveedor **CENTRO DE CALIDAD DE SOFTWARE S.A., RUC N° 80057100-2.**

En este sentido se procede a comunicar la suscripción del contrato con el proveedor adjudicado. Se realiza la salvedad de que la firma fue efectivizada con anterioridad a los 10 (diez) días hábiles de plazo para la interposición de protesta establecido por la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en atención al cierre del ejercicio fiscal 2019 y ante la urgente necesidad Institucional de contar con los bienes objeto de contrato en la brevedad posible, ello sumado a que dados los plazos de entrega, se afectaría negativamente a la ejecución de crédito presupuestario 2019.

En la seguridad de contar con un favorable despacho, aprovecho la oportunidad para saludarle con mi más alta consideración y respeto.

Atte.

GUSTAVO DANIEL BERNI GONZALEZ
Digitally signed by GUSTAVO DANIEL BERNI GONZALEZ
Date: 2019.12.13 15:27:52 -0300

Abg. GUSTAVO BERNI
Director de UOC